

NICOLÁS

Damián Menéndez, en su *Historia de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos*, publicada en Imprenta D. Pariente en 1890, hace referencia a un presunto fraile que, luego de haber naufragado, vivía en una cueva de la barranca en las proximidades de lo que hoy serían las nacientes de calle Pringles, llevando la vida de un santo.

La importancia de aquella extraña presencia, radica en que es mencionada como una de las tres posibles causas del nombre de nuestra ciudad. Enumera Menéndez como tales: “*la circunstancia de ser Aguiar devoto de San Nicolás, el llamarse una hija suya Nicolasa y la aparición extraña de un jesuita de este nombre*”. La segunda se descarta por ser consecuencia de la primera, además de haber nacido dicha niña en 1753, es decir, con posterioridad a la elección de ese patrono para la iglesia. En consecuencia, nos quedan las otras dos, las cuales no son mutuamente excluyentes; todo lo contrario, podría haberse tratado de una coincidencia que alentara la devoción del matrimonio Aguiar por el santo de Bari.

Es decir, estaríamos nada menos que ante el *patrono local de nuestra ciudad*.

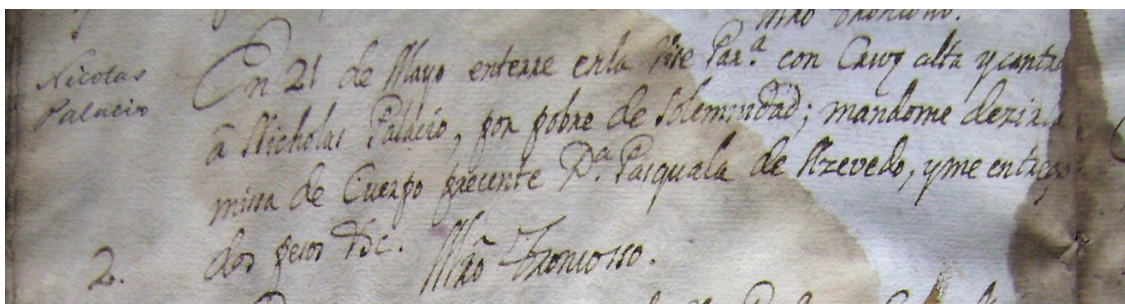
El motivo por el cual ninguno de los historiadores posteriores mencionaron siquiera la existencia de este personaje, es que no hallaron ninguna prueba documental de su presencia. El mismo Menéndez lo menciona como de tradición oral, tradición que, si él no la rescataba a tiempo, hubiera caído totalmente en el olvido.

En un anterior intento por recuperar a esta figura legendaria, tan legendaria como la loba que amamantó a Rómulo y Remo, de la cual no se conoce partida de nacimiento, pero que, sin embargo, tiene un monumento en el corazón de Roma, es que tomé a Nicolás como el personaje clave de *El fantasma del yaguarón*, una novela ambientada en aquellos tiempos y en este preciso lugar.

Pero hoy, creo poder afirmar que existe otro elemento que nos podría acercar a la verdad. En el libro de defunciones N° 1 “*pertenecientes a la Vice Parroquia que fue San Vicente Ferrer y a la presente San Nicolás de Bari, erigidas ambas en tiempo del Dr. Don Francisco de Cossio y Theran, y de su cargo, y cuenta*”, página 28, figura textualmente:

“En 21 de Mayo enterre en la Vice Par^a. con Cruz alta y cantao a Nicholas Palacio, por pobre de Solemnidad; mandome dezir la missa de Cuerpo precente Da. Pasquala de Azevedo, y me entrego dos pesos.”

Lo firma el presbítero Vicente Troncoso y corresponde al año 1754.



Reproducción del sector de la página 28 del libro N° 1 de defunciones de San Vicente Ferrer y San Nicolás (foto de Ester Camarasa)

Ahora, ¿se trata del mismo Nicolás que menciona Menéndez?

Uno de los datos clave que nos hace suponer que podría tratarse del mismo hombre es su calidad de “*pobre de Solemnidad*”. Aquel Nicolás, según la tradición, moraba en una cueva y llevaba la vida de un santo, y por todos es conocida la relación existente entre pobreza y santidad. Pero esto no es determinante, pues en los seis primeros años registrados en el libro figuran tres “pobres de solemnidad” más, una India llamada María, enterrada el 29 de noviembre de 1752; Antonio Ferreyra, viudo de Josepha Dias, el 10 de enero del año siguiente, ambos con cruz alta y el segundo con “cantao”, y un indio pasajero llamado Antonio trece días después. En este último entierro no se hace mención al tipo de cruz ni a ningún otro elemento, salvo que se lo hizo gratis. A diferencia de Ferreyra, cuyo sepelio coincide en características con el de Nicolás Palacio, en este no se hace mención a familiar alguno, por lo que se deduce que vivía solo y no había parientes directos a quienes hacer referencia.

Pero, ¿qué significa o significaba ser un “pobre de solemnidad”?

En la época hispánica, la pobreza era vista como resultado de la conducta individual, las causas no eran importantes, podía proceder de cuestiones fortuitas o de ausencia de virtud, y se la consideraba vergonzante, como una especie de epidemia que había que controlar para evitar que contagiara a toda la sociedad.

Sin embargo, según un trabajo de Enrique Normando Cruz, publicado por el CONICET y en el Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani¹, “*la determinación de ‘pobre solemne’ o ‘pobre vergonzante’ tiene que ver con el grupo social o casta al que pertenece el individuo, a la forma en que vive las redes de protección intraélites y al conjunto de conductas simbólicas que ellos desarrollan*”. Esta división “*toma en cuenta los aspectos económicos, políticos, laborales, y la idea de ‘orfandad social’, la que divide la pobreza en ‘solemne’ y ‘vergonzante’, en tanto dos ‘representaciones sociales’ protoclasistas con elementos sociales tardío-barrocos y mercantilistas*”.

A continuación, especifica Cruz que “*La ‘pobreza solemne’ es la relación social de inopia o carencia de bienes materiales, que no permite realizar las funciones sociales y ceremoniales que corresponden a las personas de un estrato determinado. Pero a la vez, ella obliga a observar ciertas conductas específicas propias de su grupo social: vestir ‘decentemente’ a las hijas doncellas disponibles para el casamiento; dar a los hijos varones estudios, bienes y relaciones para iniciarse en el comercio o en el servicio eclesiástico; mantener la posesión de una casa y solar en la ciudad y; por sobre todas las cosas, no solicitar limosna públicamente. En cambio, la ‘pobreza vergonzante’ es la relación social de carencia casi completa de bienes materiales con los que satisfacer las necesidades económicas y sociales mínimas, a lo que se añade la carencia absoluta de amparo y de relaciones sociales que ayuden a sobrellevarla y superarla. Estas son las personas que especialmente se encuentran en ‘orfandad social’*”.

La situación de carencia es común a ambos tipos, pero, por falta de contención de un grupo de parientes o amigos solidarios, algunos desarrollan conductas que los caracterizan como pobres “vergonzantes”: recurren a la limosna privada o pública, al trabajo ocasional, al “medro barroco”, es decir a la promoción mediante cualquier medio, muy bien retratada por la literatura picaresca, o caen en la delincuencia.

Es evidente que el Nicolás que rescata Damián Menéndez y el Nicolás Palacio real comparten esa característica de pobre, pero con la dignidad suficiente y la consideración de la sociedad como para merecer, este último, un servicio religioso por el cual se pagaban alrededor de veinte pesos, en una época en que una sortija de oro costaba doce.

Entre esas características, que inciden en el precio del servicio, y hablan de la clase social o de contención del difunto, se encuentra la cruz alta o la baja, el servicio rezado

o cantado, la misa de cuerpo presente y el novenario de misas. Cada uno con su tarifa, que a veces se convenía entre partes, dejándose constancia en el libro.

Como dato estadístico, podemos decir que de los 263 sepelios que se efectuaron en los seis primeros años de esta Viceparroquia, 217 fueron con cruz baja, 14 no se especificaron (pero un análisis de los registros hace suponer que la mayoría de estos fueron de cruz baja) y tan sólo 32 fueron de cruz alta.

Y como para hacer comparaciones, es digno de mencionar que el 4 de junio de 1749, fue enterrado “*con cruz baja*” un hijo de Rafael de Aguiar y Paulina Ugarte, por cuyo servicio se pagaron dos pesos. El 13 de mayo de 1751, esta vez “*con cruz alta y cantao*”, otro hijo de Aguiar y Ugarte, aunque ahora se pagaron cuatro pesos (en el asiento figura un 2 y sobre él corregido, un 4). Esto coincidiría, también, con un estudio efectuado por José de la Torre, en el que menciona que nuestro fundador pasó por problemas económicos, poco después de organizado el pueblo.

El 14 de febrero de 1752, fue enterrado “*con Cruz baja*” Esteban Ugarte, hijo de Francisco Miguel Ugarte y Casilda Cepeda, “*con missa de cuerpo precente, y nov.º de missas resadas*”. Los familiares del suegro de Aguiar y antiguo propietario de todas estas tierras (él había muerto en 1747), pagaron por el servicio 17 pesos con 4 reales.

Sintetizando, no podemos saber a ciencia cierta si estamos frente al mismo hombre, pero entre los puntos de coincidencia que encontramos uniendo a aquel fraile ermitaño que supuestamente vivió en la época de la organización de San Nicolás con el que figura en los registros parroquiales, podemos puntualizar:

- Su nombre era Nicolás;
- No figura esposa ni viuda, por lo que presumiblemente vivía solo;
- Su deceso es pocos años posterior a la fundación del pueblo;
- No tenía parientes que pagaran su entierro;
- Estaba bien conceptuado ante la comunidad;
- Fue sepultado con honores iguales o superiores a vecinos reconocidos del lugar.

Por lo tanto, este pequeño hallazgo de apariencia insignificante, bien podría ser la punta del hilo de posteriores investigaciones, y confiamos en que los avances en las comunicaciones permitan el pronto acceso a archivos, como los de Indias, sin que esto signifique el tremendo costo de un viaje a España, donde, de existir, se pueda hallar alguna referencia a un personaje de nombre Nicolás y, como ahora suponemos, de apellido Palacio o Palacios, que nos acerque un poco más a la verdad de lo ocurrido en la temprana historia de nuestra ciudad, y de la gente que la construyó.

Mientras tanto, justicia es que no dejemos morir aquella tradición, que, por oral, no es menos tradición que otras que están mucho más lejos de ser probadas como reales.

César Bustos, invierno de 2009

(1) http://www.conicet.gov.ar/scp/vista_resumen.php?produccion=492801&id=4106&keywords= y http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S0524-97672007000100004&script=sci_arttext

Anexo

—6—

Tres cosas parecen haber tenido grande influencia para que se diera el nombre que se puso á la ciudad: la circunstancia de ser Aguiar devoto de San Nicolás, el llamarse una hija suya Nicolasa y la aparición extraña de un jesuita de este nombre.

Cuenta la tradicion que un dia, un fraile llamado Nicolás, naufragó yendo con una mision de su gremio al Paraguay, y se asiló en una de las cuevas de la barranca del Paraná frente á donde está hoy el colegio de los salesianos, parage conocido por Bajada de las bóvedas, en donde, sin que nadie lo supiera, hacia la tranquila vida de un santo. El dia que los de la población le encontraron no fué poco el asombro que experimentaron al contemplar su aspecto venerable, su vida y su historia maravillosa, no vacilando en considerarlo como un enviado divino.

Muchas de las grutas que existen en toda la estension del Rio Paraná, las considera el vulgo como lugares sagrados por haber habitado en ellas por largo tiempo personajes que se hacian aparecer rodeados de cierto misterio, y que á veces eran misántropos como el Padre Nicolás ó simples charlatanes.

Se asegura que Aguiar queria immortalizar el nombre del misionero, y se dispuso darlo al pueblo. Pero los Arias, vecinos de *Las Hermanas* y protectores de la capilla de San Vicente, pretendieron que el nuevo pueblo debia de estar bajo la advocacion del santo de este nombre, alegando los derechos de prioridad, y ocasionaron una ruidosa cuestion, en la que tuvieron que intervenir las autoridades, recorriendo el espediente todas las instancias, yendo á la Audiencia de Chuquisaca, luego á la corte y por último hasta el Consejo de las Indias, en donde salió triunfante Aguiar, comprometiéndose á erigir la capilla de su cuenta, y dar tierras para las calles, plazas, casa parroquial etc.